



RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTIUNO-DOS MIL QUINCE

La Infrascrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), San Salvador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil quince.

Vista la solicitud de información presentada por el Licenciado CARLOS FRANCISCO GUERRERO CÁCERES, actuando en nombre y representación del señor JOSÉ MAURICIO HERNÁNDEZ CÁCERES, según poder general, judícial con cláusula especial otorgado a las ocho horas con treinta minutos del día uno de julio del año dos mil quince, ante los oficios notariales del Licenciado Luis Rafael Castaneda Lucero, requiriendo: "Copia Certificada de Estado de Cuenta del crédito" a nombre de su representado, y CONSIDERANDO: I) Que luego de advertir que la solicitud es de datos personales verifiqué conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que el peticionario esta facultado para presentar la misma, por lo que fue admitida para su debido trámite; II) La Unidad responsable de la información emitió el documento solicitado, teniendo éste un costo de UNO PUNTO CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el cual deberá ser cancelado previo a la entrega, aclarando que el estado de cuenta ha sido calculado al treinta de septiembre del corriente año, por lo que deberá ser actualizado al momento que estimen conveniente cancelar la deuda. III) Que la solicitud expresamente dice: "Copia Certificada de Estado de Cuenta", sin embargo, le será entregado en original debido a que se genera del sistema con una fecha determinada, y el monto podría variar por el interés y/o abonos efectuados. POR TANTO SE RESUELVE: A) Conceder el acceso a la información mediante la entrega del Estado de Cuenta, el cual debe ser retirado en la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto; B) Notificar lo resuelto al Licenciado CARLOS FRANCISCO GUERRERO CÁCERES, haciéndole saber que le queda expedito el Recurso de Apelación en la forma y plazo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública. Notifiquese.-

> XENIA YOSABETH ZÚNIGA OFICIAL DE INFORMACIÓN

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA ISTA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (UAIP)